

Jueves 22 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEBNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES!

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

CUARTO ANIVERSARIO

del Excmo. Señor

D. Antonio Fontes Contreras,

MARQUÉS DE ORDOÑO

que falleció el día 23 de Noviembre de 1890.

En sufragio de su alma se celebrarán misas cada media hora, mañana 23 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

Su viuda é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor; y así mismo el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis otros 40 días por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un tercio de rosario, ó un responso; oyeren una misa, hicieren una comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad, ó rezaren la Estacion cuando estuviere la Vela y Alumbrado, en sufragio de dicho finado.

LO DEL DIA

Gran satisfaccion es para nosotros poder derramar hoy á manos llenas alabanzas entusiastas sobre todos nuestros paisanos los individuos del partido liberal sagastino que han ido á Madrid con motivo de la entrada del señor Puigcerver en el ministerio de Fomento.

Como suele ocurrir en tales circunstancias, parece que el objeto principal del viaje á la corte de dichos murcianos, eran sus cuestiones políticas, sus diferencias, sus disgustos de familia; pero aunque hayan tratado de esas cuestiones, ello es que no han olvidado á la ciudad y que han conseguido para la Diputacion un ingreso extraordinario tan importante como 29.000 pesetas.

Proceden estas de un crédito que á la corporacion provincial hacen los montes de España, pero aunque dicha cantidad tenga ese origen y tal justificacion, puede recibirse con los honores de si fuese donada y gratis data, porque... porque en España estamos señores!

Así es que las atenuaciones para desvirtuar la importancia de este hecho, pueden considerarse como hijas de la pasion política ó de la tristeza del mérito ajeno, que no se dan en nosotros, que creemos que el Sr. Puigcerver ha dado una prueba indudable de «que obras son amores» y que los liberales murcianos no olvidan, en medio de sus diferencias políticas, el bien de la ciudad.

Ya otra vez, el Sr. Gimenez Baeza, recibió del actual Ministro de Fomento una subvencion para establecimientos benéficos, precedente que no hay que olvidar ahora, para datar al Sr. Puigcerver el total de nuestro agradecimiento; porque cualquiera que sea nuestro juicio con respecto á la crisis y á su resolucio, no debemos tenerla por estéril con respecto al Ministro de Fomento.

Puede el Sr. Canalejas decir lo que quiera sobre lo que significa el Sr. Puigcerver dentro del Ministerio, que al fin y al cabo el Sr. Canalejas fué ministro de Fomento y tal vez lo hubiera sido ahora de no serlo el Sr. Puigcerver; pero este para nosotros es un demócrata, un político de los que conocen á sus amigos cuando llegan al poder, y un jefe de los liberales de esta provincia que quiere dejar en ella otros recuerdos de más valía que disciplinar comités y sacar diputados.

Visto lo cual, tenemos que agradecer al Sr. Puigcerver su

decidida y patriótica actitud, y además felicitar al partido fusionista en la comision que ha ido á Madrid y tan elocuentes testimonios se trae del aprecio en que los tiene su jefe el Sr. Ministro de Fomento.

Un murciano distinguido

Zaragoza 19 de Noviembre de 1894.

Amigo Tornel: para que vea V. que los murcianos siguen dejando buenas impresiones por donde quieran que van, ahí le envío esos recortes del «Diario de Zaragoza» y de «La Derecha» de la misma capital donde dan cuenta de la conferencia que dió nuestro paisano D. Angel Berenguer en el observatorio de esta capital, en cuya universidad es profesor de Cosmografía, con motivo del paso de Mercurio.

Del «Diario de Zaragoza» correspondiente al 12 del actual:

«El sábado se verificó, conforme estaba previsto y anunciado por los astrónomos, el paso de Mercurio por delante del disco del sol. En el Observatorio de esta capital estuvieron presenciando el fenómeno el señor rector de la Universidad, el decano de la Facultad de Ciencias, varios catedráticos de esta y de las demas facultades universitarias acompañados de otras personas distinguidas. El señor director del Observatorio, reverendo D. Eugenio Aulet, tenía dispuestos los aparatos necesarios para la observacion. Acudieron tambien los alumnos de la asignatura de Cosmografía, cuyo profesor D. Angel Berenguer dió una correcta y oportuna explicacion alusiva al acto, demostrando en el encerrado las condiciones necesarias para que se realice el fenómeno y extendiéndose en consideraciones muy atinadas con respecto á las hipótesis que se han ideado para explicar los movimientos de los astros que integran nuestro sistema solar. La circunstancia de estar el cielo despejado facilitó la observacion hasta la hora en que trasponiendo el sol la inmediata sierra, fué á ofrecer el admirable fenómeno astronómico á otros horizontes, privándonos en consecuencia de ver la continuacion y final del paso.»

De «La Derecha» de Zaragoza del mismo día:

«El fenómeno astronómico anunciado para el día 10 á las tres horas y cuarenta minutos de la tarde, pudo observarse desde Zaragoza casi en todas sus fases, gracias á los clarísimos horizontes que ofrecia el cielo despejado y sin nubes.

Al observatorio de nuestra Facultad de Ciencias concurren muchas personas, deseadas de contemplar el paso de Mercurio ante el disco solar; el señor decano y los catedráticos complacientes con todos, dispusieron los aparatos convenientes para la observacion y en tanto el planeta proyectaba su marcha por el sol, el profesor de Cosmografía Sr. Berenguer dió una conferencia explicando la importancia del hecho y su trascendencia y aplicaciones en astronomía.

La sesion resultó instructiva y agradableísima.»

Como sé que insertará V. gustoso las precedentes líneas en su periódico, se repite de V. afmo. y s. s. y amigo q. b. s. m.,

Un suscriptor.

Desde Madrid

20 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La verdad ante todo

El popular periódico «El Imparcial», dice hoy lo siguiente:

«Ayer visitaron al ministro de Hacienda dos comisiones: una de los mineros de Arrayanes y otra de los mineros de plomos de Cartagena. acompañada esta última del Sr. Garcia Alix, á fin de hacer presente al Sr. Salvador el temor que tienen de que al ponerse los cambios á la par, como ya están muy próximos, les pueda causar algunos perjuicios, por la exportacion que hacen de dichos productos mineros. El ministro hubo de contestarles que la baja de los cambios no puede menos de considerarla como un bien general para el pais, por más que en algun momento fuera más conveniente á los exportadores el que los cambios estuviesen altos.»

Ha sido mal informado el referido periódico.

Lo ocurrido es lo siguiente, y ruego á los lectores de EL DIARIO tengan paciencia hasta mañana que daré más detalles de este asunto, lo ocurrido, repito, es que la comision que visitó al señor Amós, y que fué acompañada de los diputados Sres. Aznar y Garcia Alix, hizo los siguientes razonamientos al ministro: Como el plomo tiene por principal mercado el mercado de Londres y los cambios sobre esta plaza extranjera han bajado tanto en estos últimos días, los mineros y fundidores de Cartagena, que hace tiempo vienen luchando contra los gravámenes é impuestos que sobre estos elementos de la riqueza del pais hacen gravitar los ministros de Hacienda desde que se pensó en el presupuesto de la paz, indistintamente, sin concretar este ni aquel partido, lo que la comision ha solicitado como consecuencia de lo expuesto, es la supresion de los derechos de exportacion sobre el plomo argentífero que paga 10 pesetas por tonelada.

Estos derechos, planteados, con perjuicio de la industria minera, por el Sr. Figuerola (D. Laureano), cuando fué ministro de Hacienda, estuvieron en suspenso hasta el año 1892, en que los reprodujo el entonces ministro de Hacienda.

Tambien han hecho la denuncia, los referidos individuos de la comision, del concierto de la sociedad del monopolio de explosivos que ha elevado tanto el precio de este necesario elemento de utilidad para las minas, que ha venido á gravar, aún más, esta industria, sin que por ello se beneficie el Tesoro público y si solo los de la compañía arrendataria.

Esta es la verdad de lo sucedido.

La reunion de anoche

A las diez de anoche, se reunieron en casa del Sr. Puigcerver los señores que han venido de Murcia y forman lo que pudieran llamarse la representacion política del partido liberal de Murcia. El Sr. Pagan (D. Julian) leyó las bases de la organizacion del partido liberal de esa capital, que fueron aprobadas sin discusion por el Sr. Puigcerver.

Este se ofreció en cuanto pudiera ser útil á los intereses de Murcia, para legar á esa provincia y principalmente á esa capital, un recuerdo de su paso por el Ministerio de Fomento.

El Sr. Hernandez Garcia (don

Antonio) hizo la indicacion de lo beneficioso que seria para la provincia, una Universidad especial como la que existe en Cádiz exclusivamente con las cátedras de Filosofia y Letras y Derecho.

De no ser posible esto, propuso otro señor la creacion de una Escuela de Artes y Oficios.

En cuanto á carreteras se harán ó se terminarán las siguientes:

De Mazarron á Cartagena los estudios.

Subasta de la de Moratalla á Caravaca.

Subasta del trozo que está sin subastar de la de Fortuna á Pinoso.

Tambien el segundo trozo de la de Archena á Ricote.

Esto es lo que se proponen los murcianos.

¡Quiera Dios que se haga todo!

Buena noticia.

Lo que es oficial, y por tanto un hecho que merece aplauso, es lo siguiente:

Los Sres. Clemares, vicepresidente de la Diputacion provincial de Murcia, y Hernandez Garcia (D. Antonio) acompañados del diputado á Cortes D. Juan Lopez Parra, han conseguido del señor Ministro de Fomento, que se expida un libramiento que se enviará mañana á esa Administracion de Hacienda para el pago de 29.000 y pico de pesetas que procedentes de los montes de España, hace tiempo debió percibir esa diputacion provincial.

El vicepresidente de dicha corporacion Sr. Clemares, destinará toda la cantidad en mejoras y reparos de ese Hospital provincial, haciendo una sala de distinguidos de que segun me dicen carece dicho establecimiento benéfico.

Mañana le daré más noticias, probando así que procuro enterarme de lo que á Murcia y á su provincia interesa y que, aunque sea inmodestia, no hay correspondal, de toda la prensa de la misma que, como yo, persiga todo lo que á la misma se refiere.

He dicho.

E. Bermudez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Nombramiento de Jueces Municipales

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto una consulta que ha hecho á aquel ministerio el presidente de la Audiencia de Madrid, y se ha publicado la resolucio en la «Gaceta» de real orden. Como la resolucio es de aplicacion general, insertamos los puntos que comprende. Son los siguientes:

1.º Que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales se verifiquen con arreglo á la referida real orden de 23 de Abril de 1893.

2.º Que en el orden de preferencia establecido en el núm. 1.º de dicha disposicion, y dentro de cada categoria, se atienda á la mayor antigüedad entre los funcionarios que lo hubieran solicitado, consultando directamente con este ministerio las dudas que ocurrieran acerca de este punto.

3.º Que los interesados podrán, en cualquier tiempo, presentar sus solicitudes á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales para que se tengan presentes y se comuniquen á los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales cuando ocurra alguna vacante.

4.º Que de esta disposicion se dé conocimiento á todas las Audiencias territoriales, para que se observe siempre que se trate de la propuesta y nombramiento de jueces y fiscales municipales.

LA VOZ DE LOS OBISPOS

De la Pastoral del Illmo. y Re-

verendísimo Sr. Obispo de Osma, extractamos lo siguiente:

«A nuestro clero y fieles diocesanos.

Felizmente terminado el cuarto Congreso Católico nacional de Tarragona, que se ha visto honrado con la presencia del excelentísimo y reverendísimo Sr. Nuncio Apostólico, dos Cardenales, dos Arzobispos y diez y ocho Obispos.

«Creemos oportuno desmentir de la manera más categórica y absoluta las especies propaladas por la prensa sobre supuestas disidencias entre los socios del Congreso y aun entre los mismos Prelados que á él hemos concurrido.

«De propósito queremos tambien cautelar á nuestros diocesanos, y en manera especial á nuestro amadísimo Clero, contra ciertas maniobras de mal género á que con tenaz y deplorable perseverancia se vienen entregando de muy atrás ciertos periódicos, no ya los de ideas perversas, ó sospechosas, sino los que ostentan como titulo de gloria el dictado de católicos, los cuales, inspirándose más de lo justo en el interés de partido, anteponiendo lo secundario á lo principal y desentendiéndose de las paternales y prudentísimas amonestaciones del Romano Pontífice y de los Prelados en comunion con él, en vez de cerrar unidos y compactos contra el común enemigo, están haciendo su causa con lastimosa ceguera y contra toda intencion,—así lo pensamos de todos,—al pelear entre sí porfiadamente, y no por cierto con aquella «blandura y mansedumbre» recomendadas en la preciosa y demasado olvidada Enciclica *Cum multa*, sino siendo cada día mayores y más intolerables «el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar», es decir, «todo lo que es preciso evitar con suma precaucion», segun se prevenia á los escritores en aquel augusto documento.

«Y no es todavía eso lo más lamentable y funesto, con serlo en alto grado, sino que en el apasionamiento de la contienda diaria, y en la premura de la diaria labor periodística: se traen irreflexiblemente á mal traer nombres y cosas dignos de profundo respeto, tergiversándose los hechos, interpretándose caprichosamente los textos más claros, é introduciéndose la confusion en las nociones más elementales. En estos mismos instantes hallase candente el tema de la «sumision respetuosa á los poderes constituidos», el cual deber estimó oportuno recordar é intimar Su Santidad á los católicos españoles en el hermoso y tierno discurso dirigido á la Peregrinacion nacional obrera; pues he ahí que, como si se tratase de una novedad extraña y peligrosa,—rubar causa decirlo, refiriéndose á palabras del Papa,—escritores hay que aun no han reobrado la calma suficiente, ya que no hemos de atribuirles una ignorancia tan supina, para entender que no se trata más que de un sencillísimo rudimento de política cristiana, diremos mejor, de un terminante precepto divino, enseñado y practicado por la Iglesia desde los tiempos apostólicos en toda la sucesion de los siglos.

«Como otras veces análogas, pero esta vez repitiendo textualmente palabras de Leon XIII en el citado discurso, se elogian en dicho Mensaje «la piedad, virtudes y relevantes dotes de gobierno de la egregia señora», las cuales «no pueden ser empañadas por maliciosas insinuaciones». ¡Mal pecado! Eso basta para que desde la cátedra del periodismo pueda atreverse cualquier anónimo casi, casi á calificar de lobos á los pastores, ó como si dijéramos, en frase vulgar pero gráfica, asegurar que nos hemos pasado al moro.

«Háanse visto jamás en España perturbación ni desconcierto semejantes? ¿A dónde se va por esas estrechas y tortuosas veredas flanqueadas por abismos? ¿Es ó no verdad, siquiera sea amarga, que para lo que sirve hace años entre nosotros la prensa diaria titulada católica, ocupada de continuo en la mezquina é infausta labor de zaherirse y denostarse recíprocamente, ofreciendo motivo constante de pesadumbre y desosiego á los propios, de regocijo y chacota á los extraños, casi fuera de desear en algunas ocasiones su desaparición? ¿Es ó no verdad que, mientras poseídos de laudable celo abominan, nunca lo bastante, de todo liberalismo, se ingiere sutilmente el espíritu liberal en las columnas de esos periódicos, cuando sin percatarse de ello se les vé dogmatizar á todo ruego, lanzándose mutuamente calificativos denigrantes, y definiendo y resolviendo de plano en cuestiones complejas que demandan, no sólo madurez y estudio, sino también autoridad y competencia? ¿Es ó no verdad que sus altercados inverosímiles son rémora permanente á la anhela y necesaria unión de los ánimos y las voluntades, y dilaceran inconsideradamente la misma unidad católica, cuyo triunfo legal debe ser el empeño y el ánsia y como el grito de combate de todos los buenos españoles, como base para sañar toda la legislación y restaurar las glorias y tradiciones patrias. ¿Qué más queríamos que hácernos escuchar de los bandos beligerantes, para persuadirles á que, como manda el Papa, den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover, por todos los medios que la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil?»

¿QUÉ HACE EL COMERCIO?

Bajo este epígrafe publica «El Globo» un artículo, del cual tomamos estos párrafos: «Es increíble de puro inverosímil, la pasividad y la inercia del comercio español y del de Madrid en particular, ante las asechanzas y las mil artes empleadas en su daño por esos poderosos fabricantes que, á la manera de los que ocultamente mueven los fantoches, forman, dirigen y arrojan á la plaza pública comisiones de industriales, operarios que con sus interesados informes ante los gobiernos y las comisiones parlamentarias extravían la opinión pública y motivan los errores del Poder legislativo en cuanto se refiere al desarrollo del comercio y progreso de las industrias. Hora es ya de que los comerciantes españoles salgan de su marasmo y se aperceban á la lucha por la defensa de sus intereses. Bien lo merece reforma tan trascendental como la que se proyecta, para la cual han de poner en juego industriales y fabricantes todos los medios que el capital, la influencia y la experiencia en este género de luchas les facilita. Si el comercio permanece en la inacción, sucederá ahora lo ocurrido cuando las informaciones del Senado sobre el tratado de comercio con Alemania. Desfilarán ante diputados y senadores; comisiones, como al principio indicamos, de fabricantes ó industriales, y hasta comerciantes más ó menos auténticos, que abogarán en perjuicio de la gran masa de comerciantes de buena fé. Si tal ocurriera, el comercio tendría merecidos los perjuicios que le vinieren, y habria demostrado que no tiene conciencia de sus derechos.»

AMAR AL MINUTO

Con el corazón llagado, pero más bravo que el Cid, en el tren encajonado de Cartagena á Madrid, mareado del estruendo

de tanta trepidación, vine ajustando y rindiendo cuentas de mi corazón.

Sin dármele yo de mí, pasé una estación y cien, hasta que, al cabo, sentí que en una paraba el tren.

Y al asomar la cabeza para mirar la estación vi de pronto tu belleza que inflamó mi corazón.

Al contemplar tu hermosura allí, tan cerca del tren, en un rato de locura quise bajar al andén.

Pero tan pronto y veloz á bajar me disponía, me paré, porque una voz «¡Viajeros, al tren!» decía.

Hay para todo el que ama en esta vida de hiel siempre una voz que le llama á la realidad cruel.

Y en el punto en que el tren parte pitando á más y mejor, en mis ojos, al mirarte, puse un poema de amor.

¿Qué pensarás tú de mí al ver que me enamore rendidamente de ti y, no obstante, no bajé?

Yo lei en tu mirada, y no me equivoco, no, que quedaste enamorada locamente como yo.

Y á la Virgen del Otero irás loca á preguntar: «¡Madre, madre! ¿qué viajero cuando volverá á pasar?»

Me hablas, si, más no te escucho no me puedo detener: ¿no ves que me queda mucho camino que recorrer?

¡Siga el tren! El torbellino me envuelve en vértigo loco. Ni yo dispongo del sino, ni tú dispones tampoco.

Dirás, con dolor intenso, que fracasó nuestro amor. Así también yo lo pienso, más ¿quién sabe si es mejor?

Del amor el ánsia ingrata tiene un instinto suicida, y él a si mismo se mata cuando le dejan la vida,

Por eso es mucho mejor guardar tú y yo, tal lo creo, un perfume, de un amor que no pasó de deseo.

Te olvidaré, ya lo sé; tú también me olvidarás, cual yo amores olvidé que duraron mucho más.

Mira, hasta hoy de barato que ya no te quiero bien; más te amé todo aquel rato que estubo parado el tren.

La estación en que, prendado de tí, te di el corazón fué... ¡Pues no se me ha olvidado el nombre de la estación!

Murió mi amor. Ni el recuerdo me habrá de quedar de tí. ¿No ves que ya no me acuerdo ni del sitio en que te ví?

¡Siga el tren hacia la Cortel! Allí mi sino me envía, Ya resolveré en el Norte las cuentas del Mediodía.

Ya te he olvidado ¡ay de mí! Ya no te veré jamás, ¡A otra quiero más que á tí y la dejé más atrás!

Miguel Jimenez Aquino

VARIEDADES

La torre más alta del mundo.

Por lo visto los ingleses no han podido digerir todavía que los franceses tengan en las orillas del Sena la torre mas alta del mundo, que las pirámides se eleven majestuosamente en las orillas del Nilo, la flecha de Colonia en las del Rhin y la torre de Babel en el Eufrates. El Támesis ha reclamado una, y la vá á tener en breve plazo, según rezan las crónicas. En efecto, de algun tiempo á esta parte, se nota grande actividad en la construcción de la torre Watkin, que debe elevarse en Wembley Park, situado en las cercanías de Londres. Esta torre, muy parecida á la francesa, tendrá una altura total de 350 metros, y el sitio del emplazamiento, que es colosal, alcanza ya una altura de 50 metros sobre el nivel del mar. La primera plataforma tendrá 48 metros 75 centímetros de elevación, y en ella se instalarán los restarants y una sala de conciertos. Las mismas instalaciones tendrá la segunda plataforma, que estará á 152 metros del suelo. En la tercera plataforma habrá una administración de correos y un gabinete telefónico, y por último, en la parte más elevada de la torre se ins-

talará un observatorio y un poderoso foco eléctrico.

Cuatro ascensores daran acceso á las plataformas, elevándose todos ellos verticalmente, en lugar de hacerlo por un plano inclinado, como sucede con la torre Eiffel. Los constructores de esta obra gigantesca esperan tenerla terminada el año próximo.

El coste total de la torre se calcula en cinco millones de francos, siendo su peso de unas siete mil toneladas aproximadamente.

¿Durante cuánto tiempo será la torre Watkin la más alta del Universo? No lo sabemos; pero lo que si puede asegurarse, es que los yankees no querrán ser menos que los ingleses, y que cualquier día nos anunciará el telégrafo que en Nueva-York, en San Francisco ó en Chicago, se ha construido una torre de 400 ó 500 metros de altura.

Una nueva Herculano.

Se ha descubierto una nueva Herculano en Guatemala.

En los alrededores de Santiago Amatitlan, al pie del volcan de Agua, las excavaciones emprendidas han desenterrado una aldea entera de época prehistórica, sepultada debajo de una espesa capa de lava y de ceniza que provenia, á no dudarlo, del volcan mismo.

A la profundidad de cuatro á seis metros, los excavadores han encontrado una gran cantidad de utensilios domésticos de vajilla de barro, recubierta de finas cinceladuras y realzadas de vivos colores, vasos de cristal de gran delicadeza y armas de sílice, todo perfectamente conservado. En otras excavaciones han encontrado ídolos de piedra sumamente curiosos, cerca de los cuales estaban escondidos collares, alhajas y gran profusion de perlas y de turquesas.

Segun los arqueólogos mas autorizados de la region, los hombres que tales vestigios dejaron de su civilización, pertenecen á la edad de piedra, es decir, á lamás lejana antigüedad histórica. Esta opinion se encuentra confirmada por el hecho de que algunos esqueletos humanos de los que se han encontrado tienen la altura media de 2 metros 13 centímetros, que es precisamente la talla atribuida por los paleontólogos á los individuos de aquellos periodos primitivos.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SANTA CECILIA, virgen y mártir. Por la frecuencia con que cantaba las divinas alabanzas, acompañándose de algun instrumento musical, es venerada como patrona de la música religiosa. Esta santa fué hija de una ilustre familia romana, convirtió á la fé á su esposo y á su hermano y los animó al martirio, que ella sufrió después ferviente el año 232, en tiempo del emperador Marco Aurelio.

SANTOS FILEMON Y AFRÍAS, discipulos de San Pablo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Antonio por D. Julian Lopez Clares, cura párroco que fué de Santomera, y congregante. Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

Todas las misas que se digan hoy en la iglesia de San Bartolomé, desde las 7 hasta las 12, cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de la Sra. D.^a Joaquina Orriols de Nolla, y su hijo político D. Francisco Gayá del Castillo.

ERASE DE UN SANTO.

La música es muy útil para mover piadosamente el alma y encender en ella el fuego del divino amor. S. AGUSTIN.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 48; se pone á las 4⁴⁴.

La Luna sale á las 2⁴ de la madrugada; se pone á las 2²¹ de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 21.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 13 grados y 2 décimas

A las 3 de la tarde, 18 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 11 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 20 grados y 0 décimas; ídem al sol, 23 y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 769⁰ mm.

Por la tarde á las 3, 767⁸ mm.

NOTICIAS LOCALES.

Crimen en Monóvar.

Por viajeros llegados hoy de la importante villa de Monóvar podemos dar detalles á nuestros lectores del crimen cometido anteanoche en dicha villa.

Sobre las siete y media de la misma, el cabo del resguardo de consumos conocido por Simonet acompañado de dos guardias seguian á unos sujetos que entraron de matute un pellejo de vino, los cuales se metieron en una casa de la calle de Poveda. Ya los matuteros en ella apagaron las luces invitando á entrar á los consumidores.

El Simonet penetró en la casa donde debía encontrar el fin de su vida. Apercibidos los compañeros del infortunado Simonet de su tardanza, dieron parte á las autoridades las cuales personadas en el lugar del suceso encontraron al cabo de consumos que permanecía exánime en el corral.

Inmediatamente fueron detenidas cinco mujeres y cuatro hombres que vivian en dicha casa.

El juzgado de instruccion de Novelda se ha personado esta mañana en Monóvar.

El suceso ha producido honda sensacion entrel el honrado vecindario de tan importante pueblo.

Prevision del tiempo.

Segun Noherlesoom del 19 al 25 dominará, por lo general, el buen tiempo en España, menos del 22 al 23, que habrá algunas lluvias en las regiones septentrional y pirenaica.

Los últimos cinco dias del mes serán borrascosos, desapacibles y lluviosos, con bajas temperaturas, y algunas nieves, que alcanzarán á la region central, el 29 y 30. Temporal en nuestros mares, con vientos de entre N.O. y N.E. particularmente del 28 al 30.

Alicante.

A bordo de los vapores «Juana» y «Cartagena» se han embarcado estos dias de cuatro á cinco mil pipas de vino, con destino á distintos puntos de Francia.

En cuanto á compras, se han hecho algunas en Sax, Monóvar y La Romana, pudiendo señalar tambien la adquisicion en Jumilla de unas cincuenta mil arrobas para embarcar en Alicante.

Los vinos malos, resto de cosechas anteriores, se siguen vendiendo, para quemar, al precio de noventa céntimos, ó lo que es lo mismo, una tercera parte mas caros de lo que el año pasado se vendieron los destinados al mismo objeto.

Los exportadores esperan que en el mercado francés se inicie un pequeño movimiento de alza en los precios, para compensar la tendencia á la baja en el curso de los cambios.

—El dia 20 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital y en la sala del juzgado de Novelda, la venta en pública subasta de los montes del Estado «Loma de Berenguer», «Fonteta», «Loma de Cascales y Morteret», «Loma del magre» y «Agua amarga», sito el último en término de Hondon de las Nieves y los restantes en el de Novelda.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto frente al muelle de costa el yacht «Leon Paullac», propiedad de un rico fabricante de papel de Paris.

Dicho buque va mandado por el capitán Le Griffen.

—De este puerto saldrá el vapor correo todos los lunes á las doce de la mañana para Ibiza y Palma.

—A la salida de un teatro de la corte fué ayer detenido por la policia y encerrado en la Carcel-Modelo, un conocido comerciante de esta capital.

Este señor, en el pasado mes de Julio se fugó de esta ciudad llevándose consigo cierta crecida cantidad de un acaudalado señor de Salinas.

Desde esta fecha se dieron órdenes telegráficas á varios gobernadores de provincia, interesando su captura, lográndolo en el dia de ayer.

Compañía reformada

Dice «La Tarde»:

«Segun hemos sabido hoy por personas interesadas parece ser que la lista del personal de la compañía de zarzuela que se publicó para actuar en el teatro circo de Villar ha sufrido una reforma.

Esta es que en vez del tenor cómico Sr. Verdejo viene el Sr. Gallo, y en vez de la tiple Srta. Raso la señorita Blanca.

Es probable que tambien figure en esta compañía la aplaudida tiple señorita Fernani.

«El Liberal» en Murcia

Anteanoche, y previa atenta y cariñosa invitacion, comieron en casa del Sr. Gonzalez Conde, los distinguidos periodistas del «Liberal» señores Vargas y Lázaro, que fueron objeto de espontáneas y merecidas demostraciones de simpatía.

A los postres concurren varios

amigos políticos y particulares del Sr. Gonzalez Conde y se habló detenidamente de las mas urgentes necesidades de la provincia.

Claro es que en primer término se trató de las obras de defensa contra las inundaciones, de la conveniencia de reducir las tarifas de ferrocarriles para que puedan exportarse los frutos de esta zona esencialmente agrícola; y de la aflictiva situacion de la minería en la provincia por virtud de los muchos tributos que pesan sobre ella y muy singularmente el derecho de exportacion de 10 pesetas por tonelada sobre los plomos.

Tambien se habló de la inmensa utilidad de propagar en España la industria sericícola.

Los Sres. Vargas y Lázaro, oyeron atentamente cuanto se expuso sobre esos particulares y ofrecieron dedicar una preferente atencion en el periódico que tan dignamente representan.

Fué, pues, aquel acto, una provechosa sesion en favor de los intereses generales de esta provincia.

El Sr. Gonzalez Conde, obsequió fina y delicadamente á los concurrentes.

Boletín oficial.

El de ayer contiene: R. O. declarando limpias las precedencias de Rigá (Rusia) Hango y San Petersburgo.

Anuncio de pago de varios terrenos en Totana para las obras de desviacion del rio Guadalentin.

Cuentas de la junta provincial de Beneficencia.

Estado de lo recaudado y pagado en la Caja de la Diputacion desde primero de Enero á 30 de Jnnio de 1894.

Anuncio sobre recaudacion de contribuciones de Cartagena.

Edicto sobre recaudacion del impuesto de consumos en Lorca.

Id. de subasta de fincas embargadas.

Edicto de cobranza de la contribucion territorial en Lorca.

Cuentas de la alcaldia de Murcia. Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Fulgencio Baños Bolea.

Noticia militar.

Los reservistas que no se hayan presentado aun á pasar la revista anual, segun está prevenido en las oficinas de esta zona militar, deben verificarlo dentro del corriente mes para evitarse las responsabilidades que determina la ley.

Gratitud

Entre los consuelos que la amistad y las deferencias cariñosas han prodigado á nuestro director con motivo de la reciente y dolorosa pérdida de su hermana Teresa (que en paz descanse) debemos hacer mencion del recuerdo afectuoso y paternal que ha recibido del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que se ha asociado á su dolor enviándole su pésame y concediendo en sufragio del alma de su hermana 40 dias de indulgencias, por cualquier acto de piedad ó caridad que se le dedique.

Reciba nuestro querido y respetable prelado las más sinceras y rendidas gracias por su bondad y deferencia para con nosotros que nos obligan más y más al cariño que le profesamos.

Condecoracion

Nuestro paisano y distinguido amigo D. Pedro Gonzalez Asensio, capellan 1.^o de la Armada, ha sido agraciado con la cruz del Mérito Naval de primera clase; por lo cual le damos la enhorabuena.

Devolucion

Se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda que devuelva á D. Juan Berné el depósito en metálico que constituyó para el registro de las minas «Enfadosa», «El secreto» y «Conde Fernan Gonzalez».

Audiencia.

Causas para hoy: En la seccion primera una causa del juzgado de la Catedral contra Gil Mompean y otros por disparo y lesiones. Defensores Sres. Blanco y Lacierva. Procuradores Sres. Serrano y Conejero.

Otra del juzgado de San Juan contra Francisco Conesa por lesiones. Defensor Sr. Guirao. Procurador señor Santisteban.

En la seccion segunda una causa del juzgado de La Union por disparo contra Juan Lopez y otros. Defensores Sres. Garcia Muñoz y Sandoval. Procuradores Sres. Gandia y Gabardo.

Otra de Cartagena por estafa contra Miguel Flores. Defensor Sr. Robles y procurador Sr. Gonzalez.

Otra del mismo juzgado por lesiones, contra José Beltran Garcia. Defensor Sr. Diez y Sanz de Revenga (D. Ezequiel). Procurador Sr. Garcia Serrano.

Zarzuela en ensayo

En el teatro de Apolo de Madrid se está ensayando la zarzuela en un acto «El cabo primero», letra de los Sres. Lucio y Arniches y música del maestro Fernandez Caballero.

Funcion benéfica.

Para mañana viernes por la noche

se prepara un espectáculo teatral en Romea, que promete ser un acontecimiento, si como es de esperar, el público murciano acude á dar una vez mas patente prueba de su caridad inagotable.

Los productos de la funcion se destinan á mitigar en pequeña parte la aflictiva situacion de nuestro hospital, el que creemos recibirá con agrado el donativo, no solo por lo que él sea en sí, sino por el buen deseo y trabajos que representa en los jóvenes encargados de la realizacion del espectáculo que ha de producirlo; y buena prueba de ello es la acogida que ha tenido en nuestras autoridades que por su parte han facilitado los medios que de ellos dependian, eximiéndolo en favor del Hospital de los impuestos y gabelas que las funciones teatrales llevan siempre consigo.

Mañana se repartirán los programas por medio de una cabalgata, en la que figurarán buen número de distinguidos jóvenes de esta capital, que irán en los carruajes facilitados por algunos particulares y acompañados por la banda de la Misericordia, que le ha sido ofrecida gratuitamente.

La funcion que empezará á las ocho y media se compondrá de las zarzuelas «Marina» y «El año pasado por agua», de cuyo desempeño están encargados entre otros los jóvenes señores Alvarez, Ayuso, Terrer, Couder, Sanchez Poveda, Garcia Bosque, Sanchez Mula, Izquierdo, Valcarcel, Martinez Cortina, Erans y Sanz, bajo la direccion del tenor Sr. Pastor y el baritono Sr. Bayo. Del papel de Marina está encargada una notable tiple que ha venido expreso de Alicante y cuyo nombre no recordamos.

Las localidades estarán á la venta en las redacciones de algunos periódicos y sitios públicos, hasta mañana á las doce, que serán llevadas á la taquilla del teatro.

Mañana publicaremos detallado el programa de la funcion, que esperamos esté concurridísima.

Las tortas de Raya

Como era de esperar, las tortas hojaldradas con chicharrones que se fabrican en la confitería del Sr. Raya, han tenido gran aceptación, siendo considerable el despacho de ellas á todas horas. Y es que como ricas, son muy ricas.

Rateros.

Con las últimas lluvias han llegado de avenida á Cartagena una verdadera nube de ratas con pantalones que están desplazando á aquellos, vecinos unas veces por medio de atracos y otras con timos y con tomas al descuido.

Con decir que hasta se llevan los quinqués colocados en algunas casas, para alumbar la escalera; está dicho si este invierno se podrá transitar por aquellas calles de noche y llevando una capa medio decente.

Lápida

Se esta restaurando la lápida colocada en la fachada de las torres de Santo Domingo, conmemorativa de la mision apostólica que practicó en esta ciudad el santo Fray Diego de Cádiz, en el año 1785.

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 7 nacimientos, 2 matrimonio y 8 defunciones.

Título

En la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública, se ha recibido el título de Licenciado en Ciencias Físico-químicas, expedido por la Universidad Central á favor del vecino de Totana D. Juan Acosta Lopez.

Baile

A las horas de costumbre habrá baile esta noche en el salon de la sociedad «La Modista», calle de la Merced.

Café Oriental

Gran concierto para esta noche de ocho y media á once por el sesteto, tomando parte el reputado pianista Sr. Martí.

En este concierto se ejecutará un selecto programa.

Oposiciones

Las que se están celebrando en Málaga para la canonización de aquella Santa Iglesia Catedral, concluirán el sábado próximo. La que hará su homilia nuestro amigo el ilustrado sacerdote don José María Molina.

Agresor

Ayer fué puesto por la vigilancia á disposicion del juzgado de instruccion de San Juan el vecino de la calle de la Gloria José Botella Faz, como autor de la herida causada anteayer con un palo, en la cabeza, al joven José Fuentes Martinez.

Arranque de pinos

A los numerosos arranques y cortes de pino que han venido haciéndose en esta provincia, hay que añadir el arranque de setecientos de es-

tos árboles, verdes, en el paraje del Lentiscarejo, montes comunales del pueblo de Jumilla.

La guardia civil de Santa Ana, ha denunciado como autores de este hecho á dos vecinos, que han sido entregados á los tribunales.

La misma benemérita fuerza ha denunciado al vecino José María Terol Tomás, por roturacion de terrenos con produccion de espartos y leñas, tambien pertenecientes á los montes comunales.

Reclamados por la Audiencia

Por tenerlos reclamados la audiencia provincial, han sido capturados por la guardia civil:

En Lorca el procesado Martin Ruiz Rodríguez.

En La Union Antonio Perez Solano.

En Calasparra Pascual Perez Alvarez y Antonio Ruiz (a) Pelao.

Posecion.

Ayer tomó posesion de su cargo el vice-presidente de la Audiencia provincial, recientemente nombrado don Nicasio Esteban Valverde, que lo era de Jaen.

Dulces de boda

Hemos recibido dos preciosas cajas de ricos dulces de los señores don Eduardo Cano y D.ª Exaltacion Velez Granados, como recuerdo de la boda de su hija D.ª Angela Cano con el joven abogado D. José Ayuso.

Con este motivo reiteramos nuestra felicitacion al nuevo matrimonio, deseando á los padres que los vayan felices por muchos años.

Viajeros

El martes próximo llegará á esta ciudad el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, procedente de Málaga, con el objeto de celebrar de pontifical en la solemne funcion que se ha de celebrar en la Catedral en honor de San Diego de Cadiz.

Con objeto de acompañarle á S. I. en su viaje saldrá un día de estos para aquella capital el secretario del obispado Sr. D. Feliz Sanchez.

Teatros

Se dá como seguro que el sábado ó el domingo de esta semana empezará á funcionar en el teatro de Romea una compañía tambien de zarzuela.

Cuadrillas

Las que tomarán parte en la corrida del domingo próximo, son las siguientes:

Espadas: Antonio de Dios (Conejito) que matará los tres primeros toros de los cuatro que se lidiarán, y José Franco (Franquito) que estoqueará el último.

Picadores: Antonio de Dios (Comearroz), Juan Garcia (Migas), Francisco Rodriguez (Pinto), Mariano Torralba (Diente).

Banderilleros: Rafael Martinez (Cerrajillas), José Tomás (Lagares), Antonio Romero (Romerito), Eduardo Leal (Pinto) y José Gimeno (Chiquito) Un puntillero.

La corrida empezará á las 3 de la tarde.

Hay gran animacion para esta corrida por la circunstancia de estoquear tres toros un novillero tan bravo y de tan buena escuela como Conejito, estimado y aplaudido de todos los públicos que le han visto.

Pescadería y matadero.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 6; machos, 12; cabras, 6; corderos, 5; carneros, 1; ovejas, 1 y cerdos, 20.

En la pescadería no hubo más que boqueton.

Plano.

Alcaldía constitucional de Murcia.
Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en sesion del día 19 del que cursa, queda nuevamente al público el plano de alineacion de la calle del Crédito público, por espacio de veinte dias en la Secretaria de la Corporacion, á contar desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de oír las reclamaciones que se interpongan por las nuevas líneas señaladas en dicho plano.
Murcia 21 de Noviembre de 1894.

Garrigós

PLATERIA, NUM. 57.
Los primeros quesos frescos de Camemberg, Bric, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

Los periódicos de anoche.

«La Tarde» publica los siguientes telegramas:

«Ha ingresado en el partido conservador el Duque de Almodovar.

—Ha fallecido el notable pianista Rubinstein, despues de breve y penosa enfermedad.

Se preparan suntuosas honras fú-

nebres que serán un verdadero acontecimiento, pues en ellas tomarán parte los principales artistas del mundo.

—Ha sido ejecutado en Barcelona el anarquista Salvador.

Este ha ido al patíbulo con serenidad pasmosa, dando vivas á la anarquía, momentos antes de ser ejecutado.

Se ha negado á recibir por segunda vez los auxilios espirituales.

En sus últimas palabras, ha anatematizado todas las religiones con el mayor cinismo.

La admiracion del inmenso gentio que presenciaba la ejecucion ha rayado en lo inverosímil.—*Retusf.*

Del «Correo de la Noche»:

«El rio Andarax (Almería) en enorme avenida arrasó muchos pagos, en grande extension de terreno: hasta ahora han aparecido dos ahogados, pero témesse que el número de víctimas sea mucho mayor.»

Confitería La Lira,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.
POSTRE DEL DIA

Caramelos madrileños de máquina, indispensables para este tiempo, á 5 reales libra; especiales pastillas de café Moka y leche, á 10 reales idem. Tortas de manteca con chicharrones, calientes, á real; se expenden hasta las once de la noche.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrohas 3 pesetas.

Seccion Amena

DÉCIMAS.

Si un ciego en la noche oscura cobrara la vista, y viera una Estrella, ¿no creyera ser del Sol la lumbrera pura?

Si al admirar su hermosura desembocara un Lucero su esplendor más lisonjero, ¿no creyera ser aquel el Sol que adoró primero?

Si la Luna le saliera á este tiempo hermosa y clara, ¿al Lucero no dejara y tras la Luna se fuera?

Si la Aurora se siguiera, ¿á la Aurora no creeria, hasta que de fantasia en fantasia, arrebol en arrebol, luego el Sol le diera con todo el día?

Pues así ciego mi amor vista cobró en noche oscura, y la primera hermosura la tuvo por la mayor, hasta que de un esplendor en otro, vió la luz pura de tu sol, y como ella á todas las demás dora, se le apagaron la Aurora, Luna, Lucero y Estrella.

Calderon.

DICHOS

Entra fumando un individuo en un tranvía vacío.

—Caballero—dice el cobrador—no se puede fumar.

—¿Le molesta á usted el humo?

—No, señor.

—Ni á mí tampoco.

—A quien molesta es al Gobierno.

—Pues si da en quitarnos ese vicio, peor para la renta. Bueno: soy empleado, y fumaré en las oficinas.

—¿Qué juventud! Los espadas se cortan la coleta en la flor de su edad.

—Hacen bien: así disfrutan lo que ganan.

—En mi tiempo los toreros seguian en su oficio hasta que se les caía la coleta.

Un cesante entra en un hospital con una horrible indigestion, y no le hacen efecto las purgas ni los vomitivos. Por fin, el médico le pregunta:

—¿Qué ha comido usted, buen hombre?

—Señor, me he comido á mi gato.

—¿Acabará usted de decirlo! Que le pongan un ratón en la boca, á ver si sale.

CANTARES

¿Que yo soy celoso? No es eso chiquilla; ¡es que temo que alguno me robe tu amor, que es mi vida!

Mira si es buena mi madre, que la abandoné por tí y ha venido á consolarme.

Madre, las penas me matan, no hago más que padecer, y todo por una ingrata, todo por una mujer.

Porque te ven desgraciada todo el mundo te desprecia; dile al mundo si ha hecho algo para que tú fueras buena.

José Doz de la Rosa.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Camello.

OTRA.

«Prima-cuarta» es ornamento, el «tres-prima» nos conmueve y al «primera-dos» nos llega cuando el arte lo engrandece, y el «todo» es un sitio donde cae el pez entre las redes.

SERVICIO MILITAR
Interesante á los padres de familia

«La Andalucía»

Esta empresa ya conocida de todos por sus buenos resultados, es la decana de cuantas sociedades se han formado para la redencion del servicio militar. Desde su creacion viene cumpliendo debidamente sus compromisos con notables ventajas para los padres de familia.

Son muchas las suscripciones con que vienen favoreciéndola, por lo cual puede hacer contratos muy ventajosos.

Unico representante en esta capital, D. Tomas Herrero Lax, calle de Aistor, núm. 10, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se deseen.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y prendas. Riquelme 10 8-1

PARA EL INVIERNO

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento:

Gran variacion en pitas dobles, en dibujos y precios.

Surtido inmenso en pitas, batallas, lisas, estereras de cordelillo y de junco.

Inmenso surtido en estereras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones.

Surtido completo en felpudos y limpia-barros, clase extra.

Tambien hay un gran surtido en persianas á precios económicos.

Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30 Al lado de las monjas Teresas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 20 Noviembre 94.

El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los decretos correspondientes á los proyectos de ley de su departamento.

Y tambien ha firmado el decreto creando el cuerpo de Contabilidad.

Después del despacho con la Reina, el Sr. Salvador ha cumplimentado á la Infanta doña Isabel.

El de la Gobernacion ha llevado dos decretos concediendo honores de jefes de administracion á los Sres. Collazo y Comas, alcalde y presidente respectivamente, de la Diputacion provincial de Barcelona.

Otros dos decretos firmados por S. M., se refieren á la concesion del título de villa al

pueblo de Rubí (Barcelona), y á la jubilacion de un inspector del cuerpo de Telégrafos.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma.

—Se ha verificado esta mañana la boda de la vizcondesa de Bahía Honda, hermana del diputado conservador señor Soriano, con el Sr. Don Faustino Udaeta.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Dresde 19.—Recibido el 20. El rey de Sajonia recibió despues del medio dia al Sr. Mendez Vigo, embajador de España en Berlin, quien le presentó sus cartas credenciales. Despues el rey invitó al Sr. Mendez Vigo á almorzar.

Roma 19.—En Reggio y Calabria se sintieron anoche nuevos terremotos que afortunadamente no ocasionaron desgracias personales ni daños materiales.

No obstante, los habitantes de ambas poblaciones, poseidos de gran pánico, han huido al campo.

Amsterdam 19.—Un despacho de Lombok anuncia que cinco batallones atacaron á Poori, residencia del Radjah.

Añade que los holandesos tuvieron 130 bajas entre muertos y heridos, y el enemigo muchos centenares de muertos. El Radjah logró escaparse.

TELEGRAMAS

Madrid 22 de Noviembre A la 1 madrugada.

Fué ejecutado el anarquista Salvador; gritó viva la anarquía en el tablado y dió saltos.

El cardenal Gonzalez gravísimo; recibió la Extremauncion.

A la 1'20.

Nuevos terremotos en Italia.

En la reunion de los ministros examinaron el curso de los debates y la actitud de las oposiciones, acordando temperamentos de energia.

A las 2.

Se ha discutido en el Congreso una proposicion que ayer presentaron los conservadores, desechándola por 122 voto contra 54. Lossilvelistas y canovistas votaron juntos.

A las 2'25.

En el Congreso continuará hoy el debate arancelario.

Estrenada la comedia «Monja Escalza» de don Miguel Echegaray con éxito debil.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

D. JULIAN LOPEZ CLARES

Estará hoy la Vela y alumbrado á Jesús Sacramentado en la Iglesia de San Antonio diciéndose misas desde las 8 á la 1

Su madre y hermanos, ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de dichos actos pidiendo á Dios por el eterno descanso, favor por el cual les estarán eternamente reconocidos.

Murcia 22 de Noviembre de 1894.

R. I. P.

ANUNCIOS.

LLENA ESTA LA NATURAL de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

QUINTOS,

antes de inscribirse en sociedad alguna, para redimir del servicio militar, pedid y leed un reglamento y prospecto de **La Previsora de Padres de Familia** para la redención á metálico, sin sustitutos; sin exposición á quebras ni otras incumplibles.

Los muchos años de existencia que lleva **LA PREVISORA**

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza.

Por 500 pesetas, antes del sorteo, como asociado protector, facilita la redención á metálico del servicio de la Península.

Por 150 pesetas, ó 125 si fuese asociado protector, se inscribe al que quiera como asociado eventual y obtiene la redención á metálico del servicio de Ultramar y puede tener reintegro de parte de la cantidad depositada **ADemás de quedar libre.**

Por 900 pesetas, como asociado fijo, se tiene derecho á la redención absoluta á metálico de todo servicio, sin molestias ni más gastos.

Los depósitos de esas cantidades se hacen en casas de crédito á elección del interesado.

En las poblaciones donde se hagan más de diez ó más de veinte inscripciones, se da un premio al mozo que tenga el número más bajo de entre los insertos de 125 ó 250 pesetas, según el caso, además de lo que le corresponda.

Los que deseen más datos pueden acudir á D. Rafael Almazan y Martín, delegado de **LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA** en Murcia, calle de San Cristóbal, 7, ó á la dirección de la asociación, calle de San Eloy, 86, en Sevilla.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Guerra à todas las falsas Liquidaciones

El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia

CASA DE TOMÁS PALAZON

40-9

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.



La PALATINE

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España

con arreglo à las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

| | | |
|--|----------|---------------|
| Fondos invertidos: | Pesetas. | 11.714.028'60 |
| Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893: | | 21.055.217'05 |
| Siniestros pagados en 1893: | | 13.972.493'60 |

OFICINAS PRINCIPALES: DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
32, Brown Str.—MANCHESTER. Calle de Alcalá, 23, duplicado,
101, Cheapside.—LONDRES. MADRID.

Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercaderías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magenis. Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL 200.000 PESETAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARRIONUEVO, 13, ENTRESUELO, MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO:

DON ANGEL LAGUNA Y ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

POR 700 PESETAS, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

POR 125 PESETAS, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

POR 100 PESETAS se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entlo.

Representante en esta plaza: D. Joaquin Maximo Varó. Calle Paseo del Marqués de Corvera, 112. 25-41

QUINTAS.

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO BOIXAIREU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTIAS 400 000 PESETAS

BASES DE LOS SEGUROS

| | |
|---|-----------|
| Seguro de todo evento y libertad completa del servicio. | 700 ptas. |
| » Redención de Ultramar | 150 » |
| » Subvención ó sustitución de Ultramar | 125 » |
| » Especial con sustitución gratis | 200 » |
| » Subvención de pesetas 500 por | 50 » |
| « Id. de id. 250 por | 25 » |
| « Id. de id. 125 por | 13 » |

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

En Murcia—Sucursal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, número 87.

En Jumilla—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.

En La Union—D. Antonio Zapata Izquierdo, centro de comisiones.

En Aguilas—D. Juan Aragon, farmacéutico.

En Mula—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.

En Lorca—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.

En Alcantarilla—D. Zacarias Trinidad Cortina.

En Cartagena—D. Juan Boca, Angel, 28.

En Fortuna—D. Francisco Abad Madolell, farmacéutico.

En Calasparra.—D. Rafael Arnaud, médico.

20-6

CENTRO GENERAL

DE

SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:

D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:

Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

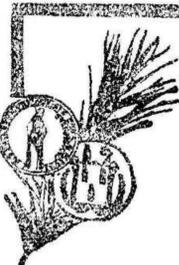
Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: Don Juan Abizanda, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodriguez Piñera, calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

60-41



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Estos chocolates merecen las recomendaciones como el mejor más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cascá, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres verificando el depósito en casa del representante D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20, Murcia.

En Lorca: D. Juan Antonio Dimas, en liquidación.—Banquero.

En Aguilas: D. J. S. Herrando, en liquidación.—Comercio.

En Puerto Lumbreras: D. Andrés Martínez Navarro.—Comercio

En La Union: D. Adolfo Fuentes Campins.—Escribano,

En Cartagena: Sres. Cucarella y Clares.—Comisionistas.

En Cieza: D. Juan Perez Martinez.—Abogado.

En Caravaca: D. Eugenio Jaen.—Secretario.

En Jumilla: D. Rafael Lita.—Comercio.

En Yecla: D. Vicente Mompó y Mompó.—Comercio.

En Hellin: D. Rafael Lopez y Lopez.—Alhóndiga, 9.

En Almansa: D. Luis Ruiz Alarcón.—Corredora, 44.

En Alicante: D. Roman Bono Guarner.—Comercio.

En Alcoy: D. José Segura Domenech.—Administrador de fincas.

En Villajoyosa: D. Cosme Soler.—Procurador.

En Pego: D. Rigoberto Sena Aguilar.—Abogado.

En Pedreguer: D. Francisco Salvador Ballester.—Abogado.

En Villena: D. Juan Menor y Menor.—Propietario, Baja, 1.

Castalla: D. Lino Bernabeu.—Comercio.

En Novelda: Sres. Sala Beresaluze y Compañía.—Comercio.

En Aspe: D. Vicente Caparrós Martínez.—Comercio.

En Elche: D. Manuel Peral.—Banquero.

En Orevillente: D. Manuel Magro Lledo.—Comercio.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de 5 meses, edad 24 años, Darán razon en la Posada del Malecón, preguntando por Antonia Fernández. 8-8

TALLER DE SASTRERIA

Se ofrece al público par á todos los trabajos de sastrería y CAMISERIA el taller que con arreglo á todas las exigencias de los mejores de su clase ha establecido hace algun tiempo, viéndose cada día más favorecido del público, D. Gerónimo Díez, excoartador de D. Alfonso Palazon en la

Calle de S. Lorenzo
14 principal.

20-10